

CAPDESARROLLO S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas de la Cía.
CAPDESARROLLO S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

El presente es mi informe en calidad de Comisario de la Empresa Capdesarrollo S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017. De la revisión realizada a los registros contables y sus correspondientes estados financieros, debo indicar que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, y que estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

No tengo novedades adicionales que informar.

Atentamente,



ESCOBAR MURILLO SARA REBECA